



llorquín, nos estremecemos de gozosa esperanza de que resurgirá entre nosotros el espíritu del Conquistador, el verdadero espíritu que debe informar los pueblos, es-

piritu saturado de Dios y de patria, espíritu que ama y vive y se sacrifica por su Dios y por su patria. BENJAMIN.

# DE LA MAÑANA

## Los haberes de las clases pasivas

La Gaceta de Madrid publica un real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente: Que deben considerarse comprendidos en la exención del impuesto de utilidades, establecido por el número 1 del art. 9.º de la ley de presupuesto de 31 de diciembre último, todos los haberes de las clases pasivas del Estado, que no excedan de 500 pesetas al año. Que dichos haberes deben estimarse asimismo exentos del impuesto de 1.20 por 100 sobre los pagos. Que para la aplicación ó exención del impuesto de utilidades debe tomarse siempre, como base, la totalidad de cada pensión, aunque ésta corresponda á varios participes.

que tienen el proyecto de acudir á la Exposición.

El plazo para enviar objetos á la exposición de Arte retrospectivo terminará el día 15 de abril. La Diputación provincial de Zaragoza editará una colección de sellos alusivos á la exposición. Serán invitados todos los Ayuntamientos del antiguo reino de Aragón y las diputaciones de Navarra, Vizcaya y Baleares á concurrir al artístico certamen. La guardia civil custodiara los objetos expuestos. Con motivo del Centenario de los gloriosos sitios de Zaragoza, la Cruz Roja anuncia la celebración de un gran certamen literario-científico y artístico, organizado por iniciativa de la comisión provincial de Zaragoza y la cooperación de la Asamblea suprema.

## Noticias militares

El ascenso de los sargentos.—Leemos en un periódico de la península. La primera consecuencia que tendrá la presentación del proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos, que se presentará á las Cortes muy en breve, será ocasionar una disminución muy sensible en las cifras de las próximas convocatorias, para ingreso en las Academias militares. La tendencia del ministro de la Guerra es disminuir, en lo posible, el número de subalternos en las escalas activas para mejorar el porvenir tanto limitado que hoy ofrece la carrera. El servicio de cubrición.—El director general de la cría caballar remonta, Sr. Zappino, ha publicado una circular con objeto de llevar á cabo con la mayor regularidad el servicio de cubrición por los caballos sementales del Estado.

## Servicios de la Benemerita

La guardia civil ha dado cuenta al Sr. Gobernador de los siguientes hechos: La del puesto de Manacor de haber ocupado una pistola y un cuchillo á dos individuos que los usaban sin tener el correspondiente permiso. La de Algaida de haber detenido á Francisco Verdura Puigserver, Jaime Oliver Estradas, Antonio Cerdá Ramis y Jerónimo Petró L'aneras por haber disparado una escopeta contra Antonio Cardell Munar, el cual, por fortuna, salió ileso. Dichos individuos han sido puestos á disposición del juez municipal de aquella villa. La de Manacor de haber denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena. La de Petra de haber denunciado á un individuo que infringía la ley de caza.

## Concertista en Palma

Se encuentra en esta ciudad la pianista francesa Margaride Iriañón, afamada concertista, según noticias, que ha sido aplaudida en los principales teatros de Francia, Italia é Inglaterra. Margaride Iriañón ha venido á Palma de paso para Francia, y aprovechando su estancia en esta capital tiene el proyecto de dar algunos conciertos.

## Los policías

Andan intriguados los agentes de policía de provincias con la suerte que van á correr al verificarse los exámenes anunciados. Respecto á los de Palma, diremos que todos piensan presentarse ante el tribunal, para lo cual están preparándose. Según noticias, los exámenes que aquí han de verificarse serán públicos, como en las demás provincias de España. En algunas poblaciones, en Zaragoza por ejemplo, los actuales policías se niegan á presentarse á exámenes, alegando tener bien merecido el destino.

## Real orden

sobre abono para el bachillerato, de asignaturas de los estudios de comercio. Elevada por D. Federico Alvarez Prolongo una instancia al Director del Instituto de Málaga en solicitud de abono, para el bachillerato, de asignaturas de los estudios de comercio, la cual fué remitida á este Ministerio, con informe en contra de dicha autoridad académica, y consultado el Consejo de Instrucción pública ante los informes que los directores de los Centros docentes respectivos vienen emitiendo respecto á estas valdeces, dicho alto Cuerpo consultivo ha emitido un dictamen, cuyas conclusiones son: 1.ª Cada uno de los grados de enseñanza constituye una integridad total y armónica, cuyas enseñanzas son distintas cualitativa y cuantitativamente de los demás grados y órdenes de enseñanza. 2.ª Los estudios hechos y aprobados en un grado ú orden de enseñanza no son incorporables ni válidos para otro grado ú orden. 3.ª Se exceptúan de la prohibición anterior las asignaturas de Gramática castellana, Caligrafía y Francés, siempre que se hayan cursado con la misma extensión y en igual número de lecciones y cursos que se dediquen á su enseñanza en el Centro al cual se trate de incorporar. 4.ª La pretensión de don Federico Alvarez Prolongo se sujetará á las disposiciones precedentes. Y conformándose S. M. con el anterior dictamen, ha tenido á bien resolver como en el mismo se propone. De Real orden, etc.—Madrid 14 de Enero de 1908. (Gaceta del 26.)

## Notas de sociedad

Dentro unos días pasará á la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el general de brigada D. Federico Ascensión González. De viaje. Se encuentra en esta capital, á donde llegó ayer procedente de Barcelona, el pintor y literato Santiago Rusiñol. Boletín Religioso. SANTOS DE MAÑANA. Santa Dorothea virgen y mártir y San Antoniano. Oración de Cuarenta Horas. Continúan en S. Juan en honor de S. José y en sufragio de un difunto: exposición á las siete, á las diez y media Misa mayor, á las doce-misa rezada; al anochecer, Rosario, meditación, estación con música y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora del Buen Camino Santa Cruz.

## El centenario de la Independencia

Exposición y certamen en Zaragoza. Decididamente el día 1.º de mayo próximo se inaugurará en Zaragoza la Exposición Hispano-Francesa, á la cual sabemos concurrirán los mallorquines, según nos ha manifestado uno de los

# Instalaciones de Canales y Tuberías para canalizaciones de aguas

Hojalatería—EL AGUILA—Brossa, 30

## A los señores sacerdotes

### CASA ESPECIAL PARA ESCULTURA Y ORNAMENTOS

Y SASTRERIA DE HABITOS TALARÉS. Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca. Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos. Buen surtido en telas especiales para Sombreros, pafa de paja, castor y paño desde 1050 ptas. uno, bajos alba y telas hilo para la confección de: Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 125 y 250 respectivamente. Hilos, canutillos y lentejuelas en oro y plata finas para bordados. Singulos y fiadores, alba, roquete y manto. Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca.

## Gacetillas

El último balance publicado por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado con la semana anterior: Han aumentado: El oro, en 174.579 pesetas. La plata, en 1.776.453.91 pesetas. Los billetes, en 2.443.975 pesetas. Las cuentas corrientes, en 54 mil 241.36 pesetas. El vapor correo Bellver, llegado esta mañana de Barcelona, ha tenido una mala travesía, habiendo encontrado duro viento y gruesa mar. En la secretaría del ayuntamiento de Campos se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el repartimiento vecinal de consumos de aquella villa para el corriente año. El Sr. Gobernador civil ha impuesto varias multas de á 75 pesetas á cada uno de dos sujetos por usar armas prohibidas.

## BARATURA

El cine del Pabellón Trayols continúa viéndose muy animado. Se representan bonitas películas. Por los ayuntamientos siguientes se cita á los mozos que á continuación se expresan: Esporlas.—Jorge Garau Linas y Cosme Juliá Castañer. María.—Juan Oliver Más, José Medinas Berga, Jorge Mestre Gual y Gabriel Varcell Más. PANERIA, LANERIA Y ABRIGOS. Almacenes SAN JOSE BRONDO esquina BORNTE. Vino tinto á 0.20 y 0.25 ptas. litro. Colmado LA PROVIDENCIA. Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de Surda y Literas.—Brossa, 9.—Palma. 4. Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página. Servicios del Restaurant de Lluçá véase el anuncio en 4.ª página.

# Información telegráfica

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

### Lo de Portugal

Poseción y juramento.—Amnistías y perdones. Madrid 4 (23:30) Lisboa.—Ha prestado ya juramento el nuevo Ministerio Ferreira do Amaral; enseguida se han reunido los Ministros en Consejo, acordando como primera providencia, anular el decreto que produjo, al parecer, la exacerbación de ánimos. Mañana el «Diario Oficial» publicará una disposición libertando á los presos políticos. En cuanto á los marinos deportados, los indultará el Rey, siguiendo á estas otras medidas inspiradas en su criterio de amplia libertad. Funerales por las víctimas.—No quiere tanta pensión. Madrid 4 (23:35) Lisboa.—El Rey Manuel II ha dispuesto que, en todas las diócesis del Reino se celebren funerales por el eterno descanso del alma de su padre y de su hermano. Asegúrase que no aceptará el aumento que á la paga de su padre se había hecho, no hace mucho tiempo. Esta determinación ha producido, entre el pueblo, un movimiento de adhesión y simpatía por el nuevo monarca. La condesa de Paris.—Jefe de los regicidas. Madrid 4 (23:40) Badajoz.—Ha pasado por esta ciudad con dirección á Lisboa, la Condesa de Paris, madre de la Reina Amelia, que vá á aquella capital para asistir á los funerales de los desgraciados Reyes. Se afirma con insistencia que el grupo de regicidas iba capitaneado por un hijo del ex-ministro Conde de Riberabrama. Plan revolucionario.—Ploclamación fracasada. Madrid 4 (23:45) Lisboa.—Se ha evidenciado que existía un vasto plan de revolución, cuya trama se extendía por todo el reino, y que ha fracasado por completo. El propósito de los comprometidos en él, no era otro que proclamar la República portuguesa el 31 de Enero, antes de que regresaran á Lisboa los Reyes. Un español preso.—Error policiaco.—En libertad. Madrid 4 (23:50) Lisboa.—Entre los supuestos regicidas detenidos figuraba un español apellidado Frigoyen, quien ha resultado verdaderamente inocente. En el momento de la catástrofe dirigíase Frigoyen al correo, y al oír los disparos echó á correr, llamando la atención de la policía. Esta entonces le persiguió, capturándole al poco tiempo, y no pudo evitar que la gente le apalease. Conocido ahora el error, ha sido puesto en libertad.

### Aspecto tranquilo.—Retirada de retenes.—Reacción.

Madrid 4 (24:00) Lisboa.—Esta capital empieza á recobrar su aspecto tranquilo de siempre. Desaparecen ya las precauciones militares que se habían tomado. Los retenes de tropas que se veían en todos los puntos estratégicos han recibido orden de retirarse á los cuarteles. Renace la tranquilidad en los espíritus, y la opinión serena reacciona á favor del nuevo monarca. Cadaver identificado.—El pretendiente de la corona. Madrid 5 (00:05) Lisboa.—Por fin ha podido ser identificado el cadaver del tercer regicida muerto. Ha resultado ser un portugués llamado Juan Costa. Llegan noticias de Viena, en donde reside el pretendiente á la Corona de Portugal. Dicen que este, es vigiladísimo por la policía, y que si intenta marcharse, se le impedirá el viaje. ORTIZ.

## Desde Lisboa

(Servicio especial para la GACETA)

### Gabinete de concentración.—Empieza bajo buenos auspicios.

Lisboa 5 (04:30) En la formación del Gabinete se ha tenido muy en cuenta tuvieron representación en él todos los grupos políticos monárquicos. El ministro Ferreira do Amaral ha sido muy bien recibido por la opinión. Se le considera una garantía de orden y de paz, y confíase que ha de abrir una época de prosperidad y bienestar. Renace la animación.—Expectación.—Tranquilidad. Madrid 5 (04:35) Lisboa.—Va recobrando poco á poco la animación y alegría características esta hermosa capital. Creo que no ocurrirán nuevos sucesos desagradables. Reina gran expectación por conocer los acuerdos que mañana publicará el «Diario de Gobierno». Ha llegado el crucero «Princesa de Asturias».

### Marruecos

#### Columna atacada.—Combate sangriento.—Bajas.

Madrid 4 (19:45) Paris.—Telegramas recibidos del general D'Amade participan que una columna que se dirigía á Serrat fué atacada por miles de infantes y ginetes moros. Trábase encarnizado combate, viéndose al fin obligados los moros á retirarse. Las pérdidas por parte de los marroquíes fueron muy numerosas, y también las; tuvieron los franceses, pues registráronse un teniente y cuatro legionarios muertos y cinco oficiales y sesenta y cuatro soldados heridos. El general D'Amade á ordena-

do que acudan tropas de refuerzo.

Explosión de un vapor.—Muley Hafid. Madrid 4 (19:50)

Tánger.—El vapor imperial «Saidi» cargado de municiones explotó, perdiéndose completamente.

Casa Blanca.—El sultán Muley Hafid encuéntrase en las cercanías de Berechid con fuerzas de infantería y buena artillería.

El general D'Amade se prepara ante posibles contingencias.

Peticion de los dos Sultanes. Madrid 4 (19:55)

Tánger.—Abdelaziz y Muley Hafid se han dirigido simultáneamente al embajador de Alemania ed Marruecos pidiéndole interponga sus buenos oficios para impedir continúe el envío de tropas francesas al impenio marroquí.

## Varias noticias

### La prensa modernista prohibida.

Madrid 4 (24:00) Noticias recibidas de Roma comunican que S. S. el Papa ha prohibido la lectura de la prensa modernista.

### Pruebas de un crucero.—Connaught á Madrid.

Madrid 4 (23:55) Cartagena.—El nuevo crucero Cataluña ha hecho hoy una salida para probar los cañones recién montados. El resultado ha sido un verdadero éxito.

Sevilla.—Esta noche sale para Madrid, el Duque Arturo de Connaught, quien acompañado de los Reyes estuvo en Villanarrique á saludar á la Condesa de Paris. Realiza el viaje en automóvil. ORTIZ.

INFORMACIÓN OFICIAL

## Sesiones parlamentarias

### Senado

Queda abierta la sesión á las 3:40. Preside el señor Azcárraga. El ministro de Estado recoge las afirmaciones del señor Calvetón en la sesión del sábado, suponiendo que por el Gobierno habiase impuesto un juez en San Sebastián obligándole á poner en libertad á los presos acusados de separatismo. Niega los hechos. No hubo encaramamiento ni el Gobierno se prestó á pactar con los enemigos de la nación ni tolera sin protesta tales suposiciones. Se vota definitivamente el proyecto de ley de suspensión del juicio por jurados en Barcelona y Taragona. Continúa la discusión sobre el proyecto de inspección sobre compañías de seguros. La Comisión admite algunas enmiendas, aprobándose el proyecto. Levántase la sesión á las 6:15.

### Congreso

Queda abierta la sesión á las 3:30. Formulan ruegos los señores Perez del Toro y Salvatella. Reanúndase la interpelación sobre la manera de aplicar la ley del descanso dominical. El señor Ruiz Jimenez rectifica y analiza los artículos de la ley y el reglamento para deducir que el ministro ha infringido ambos. El ministro de la Gobernación rectifica; explicó los fundamentos legales, y dijo que el Instituto de Reformas Sociales declaró que la R. O. sobre el cierre estaba de acuerdo con el reglamento. Dijo que el espíritu del legislador fué que las tabernas se cerrasen en los domingos. Insistió en la necesidad de reprimir con la fuerza pública los casos de infracciones colectivas. El señor Moret interviene para alusiones. Dijo que la cuestión no podía ser política. Defendió el descanso dominical declarando que no podía ser completo, debiendo permitirse los pactos entre patronos y obreros como sucede con la publicación de los periódicos. Dijo que el cierre de las tabernas era por sí solo ineficaz para combatir la embriaguez. Manifestó que las leyes sociales deben ser reformables para salvar el principio del descanso dominical. El ministro de la Gobernación pide la opinión de todos para orientar sus resoluciones. Muéstrase partidario de extender el descanso dominical y restringir las concesiones. Coincidió en que se trata de una cuestión no exclusiva de un partido. El señor Azcárate refiere la intervención del Instituto de Reformas Sociales en el asunto del debate. Reconoce que los vocales obre-

ros fueron quienes con más insistencia defendieron el cierre.

Propone una solución armónica y que se permita estén abiertas las tabernas de 10 á 12 mañana y de 8 á 10 noche para que la clase obrera pueda en ellas comer.

El ministro de la Gobernación hizo notar que se ha pedido por los interesados una clasificación para las excepciones.

Se pasa á discutir el proyecto de Administración local.

El señor Carner combatió los artículos 8.º y 9.º por suponer que los municipios quedan sujetos al arbitrio del Gobierno.

El Presidente del Consejo dice que la ley separa debidamente la esfera local y la central.

Manifiesta que la ley dá medios para evitar que las agrupaciones de municipios se hagan indebidamente.

Rectifican los señores Carner y Presidente del Consejo.

Se desechan las enmiendas de los señores Arias Miranda y Kodes.

El señor Gomez Acebo apoya enmiendas á los artículos 8.º y 9.º.

El Presidente del Consejo insiste en que la vida municipal independiente está asegurada.

Respecto á las agrupaciones municipales dice que está dispuesto á que hágase constar que no pueden verificarse en el período electoral.

Se suspende el debate y levántase la sesión á las 8 de la noche.

## ESPECTACULOS

### Lírico

Función para hoy á las ocho y media por la Compañía ecuestre, acrobática y mímica de Gil Alegria, en lo que tomará parte además de los principales artistas Miss Marguerite con sus cinco hermosos leones.

### En los Obreros Católicos

Función para mañana, á las 8 y cuarto. Los dos pilletes. Cinematógrafo Trayols. Programa nuevo para hoy. Todas las noches secciones de seis á nueve. Estrenos todos los días. Entrada 15 céntimos.

### La Protectora

Cinematógrafo permanente.—Estrenos todos los días. Sesiones de 5 y media á 10 noche.

Nota.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos á la conciencia de cada uno, el que deje de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres. Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

## SOCIEDADES Y CORPORACIONES

### Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convocó á los Socios Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero, á las 12, en el domicilio de la Sociedad. Los Accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación á otros Accionistas mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión. Palma 28 de Enero de 1908.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Venancio Paster.

## GAFAS

CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMÁS CLASES

## Composturas

Isidoro Lassalle Hijo. No equivocar esta casa. Calle Brossa 25. Precios baratísimos.

## JUAN CALSINA

Pintor y empapelador. Se facilitan presupuestos. Colocación de papel á UN REAL.

## LEÁSE

Todas las personas pueden ganar dinero, trabajando en su casa, por mi cuenta, pocas horas al día. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, dirigiéndose á JOSÉ ABAD Apartado Correos—Barcelona.

## JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 9 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases. SAN NICOLÁS, 8, PALMA.

## COLOCACIÓN

desearía encontrarla un joven de unos 23 años, para auxiliar, en un auto-garaje ó en una casa de Comercio para recadero ó guardián. Informar en la Agencia de Publicidad—Luz, 21.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.** Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca «STOMALIX». Serrano, 30, Farmacia. Madrid. El principal del mundo.

# DE LA TARDE

## Notas

### Bibliograficas

Presente y porvenir económico de la Iglesia en España.

Debido á la autoridad pluma del Ilmo. Sr. don Enrique Reig y Casanova, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota, ha visto la luz pública en Madrid, un libro cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Se trata de un valiente grito de alarma dirigido y dedicado por su ilustre autor al clero español, pero á aquel nuevo clero que muéstrase dispuesto á salir de su pasiva resistencia heroica para lanzarse al campo de la acción, al de la reconquista de su prestigio y libertad, de su salvadora influencia social como no hay duda que es todo el clero de nuestra nación.

Es esta obra, en nuestro sentir, oportuna y quien sabe, si iniciadora de un saludable movimiento de reacción hacia el mejoramiento económico del clero regular. Obra al propio tiempo de actualidad palpante, pues que, «del seno del Episcopado... han salido voces autorizadas en demanda de justicia» voces que se han perdido en el vacío, y que son «unánime y enérgica aspiración á lo que exigen la necesidad y la equidad más rudimentaria.»

Conformes en un todo, nosotros aplaudimos, con el Ilustrísimo señor Reig, ese movimiento y esa aspiración, y queremos, en la medida de nuestras fuerzas, contribuir á la propagación de su obra, por las afinidades que con nuestro modo de pensar, en ella, se descubren, y mucho más, por la manera magistral, completa, terminante como en su libro expone tan interesante materia.

Casi de una sentada hemos leído el tomo de más de 200 páginas, cuyo envío le agradecemos, y contra nuestro primer propósito de dar sucinta cuenta de él á nuestros lectores, nos ha de merecer la atención, de que insistamos más de una vez sobre su última publicación.

Divídela el sábio Auditor de la Rota, en dos partes, «Presente económico de la Iglesia en España», la primera y «Porvenir de la misma, la segunda».

Constituye aquella, una serie de atinadas consideraciones sobre por quién y como debe ser dotada la sociedad religiosa, afirmando que el Estado es el llamado á atender al sostenimiento de la Iglesia, y esto aunque el Estado sea neutro y viva separado de ella, y la razón es, que, el clero cuando no haga otra cosa, cumple una función social de orden y de pacificación de los espíritus.

Después de dejar sentado que, el presupuesto eclesiástico español es una carga de justicia, y que se hace preciso el aumento de dicho presupuesto dada la penuria que sufre el personal eclesiástico, y la indotación del culto y fábrica, concluye, el señor Reig, que también es no menos justo el aumento de las cifras de dicho presupuesto.

Compara después lo que son las retribuciones eclesiásticas en España y en el Extranjero, lo que es el clero católico y el protestante.

Se hace cargo, en capítulos sucesivos, de los medios que, por los amigos y enemigos de la Iglesia, se han dado para mejorarla económicamente y descarta como inconveniente y muy nociva, la solución del aumento del presupuesto, pues que, nos conduciría á la Iglesia esclava del Estado.

No, que este aumento no se haga preciso dado el actual orden de legislación, no; sino que este, debe ser rechazado como finalidad perfecta y con exclusión de toda otra.

Aboga, el ilustre publicista, por la absoluta independencia económica del clero, y concluye la primera parte de su obra insistiendo en que, dada la actual constitución de relaciones del Estado español con la Iglesia, aquel es quien debe sostener é indemnizar al clero de la nación.

Después de anunciar á nuestros lectores que la obra que nos ocupa, se halla en venta, en Palma, en las librerías de los señores Guasp, Frau y Amengual y Muntaner, quedamos en darles cuenta de la segunda parte de ella, en un segundo artículo.

B. J.

## En la Audiencia

### Tentativa de robo

#### Juicio por Jurados

A las once ha empezado á celebrarse hoy en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Juan Lull sobre tentativa de robo.

El Ministerio público ha estado representado por el abogado fiscal señor Azpelicueta y la defensa ha corrido á cargo del joven abogado, don Tomás Sastre.

#### El hecho

El hecho, motivo del juicio de hoy, acaeció el día 29 de noviembre del año pasado en una taberna de la calle de la Marina con ocasión de subir la duena del establecimiento á una habitación alta en la que encontró al hoy procesado Juan Lull en el umbral de la puerta de entrada, sospechando que intentaba cometer un robo.

#### Declaraciones

El procesado, que es un verdadero aficionado á lo ageno, ha sido condenado varias veces por hurto y una por robo, ha negado que abrigara la intención de robar, pues lo que le guió á subir á la habitación fué el querer escaparse de las miradas de un parroquiano que en la taberna había y al que adeudaba cierta cantidad de dinero.

Los testigos se han limitado á manifestar que vieron al procesado junto al dintel de la puerta del piso y que poco después de haberle visto, notaron que se apresuraba á escaparse.

#### Informes

El abogado fiscal señor Azpelicueta ha sostenido la acusación del procesado, por haber quedado así probado con las declaraciones de los testigos; declaraciones que tienen mucho más valor que la prestada por el procesado, quien, dadas las repetidas veces en que se ha visto obligado á hacerlo, tiene forzosamente que poseer cierta habilidad para alterar la veracidad de los hechos.

El señor abogado fiscal ha terminado pidiendo un veredicto condenatorio.

El abogado defensor, señor Sastre, ha empezado su informe dirigiendo un saludo al Tribunal de Derecho, al del Jurado y al representante del Ministerio público.

El señor Sastre ha sostenido que con los datos aportados del hecho de autos no existe suficientemente probada la tentativa; pues si bien es verdad que el Juan Lull fué encontrado en una habitación no destinada á los parroquianos, nada de particular encierra esto, si se tiene en cuenta que el procesado estuvo muchos años de dependiente en el establecimiento, cosa que le hizo tomar cierto hábito de franqueza y libertad.

Ha terminado diciendo que esperaba de los señores jurados un fallo absoluto.

Después de haber hecho el señor presidente el resumen de los debates, los señores jurados han salido á deliberar.

#### Fallo

El fallo dictado por el Tribunal del Jurado ha sido condenatorio.

El señor Fiscal en su consecuencia ha pedido para el Juan Lull la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas y que le sirva de abono la mitad del tiempo que lleva de reclusión preventiva.

El Tribunal de Derecho ha fallado conforme á lo pedido por el abogado fiscal.

### Señalamiento

Mañana se verá en esta Audiencia el juicio por jurados seguido contra Jaime Gras, sobre robo.

El abogado don Antonio Rosselló Cazador defenderá al procesado.

## Una circular

El administrador de hacienda de esta provincia, D. Valentin Sambrijo, publicará en el Boletín Oficial la siguiente circular:

«En observancia de lo dispuesto en el artículo 324 del reglamento vigente de consumos de 11 de octubre de 1895, esta Administración requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las Cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al primer trimestre del actual año, advirtiéndole á los concejales de los expresados Ayuntamientos que si no lo verifican dentro del mencionado periodo trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según se previene en la citada prescripción y siguientes del capítulo XXIX del referido Reglamento».

## Teatrales

### Circo-Lirico

Bastante desanimado, especialmente en las gradas, se vio anoche la función celebrada en el Lirico. Seguramente contribuyó á ello el mal tiempo que reinaba.

En dicha función hizo su debut el Trio Rainat, número que se parece grandemente al presentado

hace dos años por Les quatre Le-pics, artistas que se captaron las simpatías de nuestro público, que acudía al Lirico á aplaudirles.

El Trio Rainat, compuesto de dos hombres y una mujer, trabaja con grande agilidad.

La mujer verifica bonitos ejercicios, á grandes alturas, en unas anillas.

Los dos hermanos trabajan en los trapecios volantes, efectuando limpios y hermosos números.

El público aplaudió calurosamente al Trio Rainat, obligando á los excelentes artistas á salir repetidas veces á la pista.

## Notas de sociedad

### De viaje

Ha regresado á esta ciudad, procedente de Londres, el pintor don Eliseo Meifrén, director de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Valencia el oficial de aduanas D. Vicente López, ex-vista del puerto de Palma.

El finado gozaba de muchas simpatías.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

### Real licencia

Accediendo á los solicitado por el primer teniente del regimiento infantería de Palma, D. Francisco Muñoz Navas, se le ha concedido real licencia para extraer matrimonio con D.<sup>a</sup> Rosa Mulet Cabrer.

### Obsequio

Como podrán ver nuestros lectores por un telegrama de nuestro activo corresponsal en Barcelona, que en otro lugar de esta edición insertamos, las Comisiones organizadoras del primer Congreso internacional de la Lengua Catalana han dedicado un artístico pergamino á su presidente, el infatigable apóstol y propagandista de nunestra hermosa habla el M. I. Sr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover.

Felicitamos á nuestro querido amigo por la merecida distinción de que ha sido objeto.

## Ayuntamiento

### Sesión de hoy

Preside el Sr. Alcalde y asisten los concejales Sres. Bannasar, Martí, Trian, Serra, Alemany (J y L), Calvet, Juan (R y A), Fuset, Mas, Bonnin, Oliver, Calafell, Copamy, García, Planas, Ramis (A), Barceló (M), Obrador, Sureda (E y J), Fuset, Estela, Canet, Sampol, Alorda.

### Acta y cuentas

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Igualmente quedan aprobados varias cuentas por servicios municipales.

### Despacho ordinario

Se lee un oficio del Sr. Gobernador trasladando una R. O. denegando la autorización para el estudio definitivo de un anteproyecto de ensanche en el barrio de Son Serra.

Se da el Ayuntamiento por enterado.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se ceda en propiedad por importe á D.<sup>a</sup> Amalia Ruiz Pérez la sepultura número 6. izquierda, de la vía Barguñó.

Queda aprobado.

Se lee un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se concedan diferentes permisos para obras particulares, quedando ocho días sobre la mesa.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se aprueban varios dictámenes sobre obras.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

La Comisión de Hacienda presente los padrones de carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo.

Quejan aprobados.

¿Qué ha hecho, Sr. Calvet!

El Sr. García dice que no asistió al comienzo de la última sesión municipal, en la cual, según ha leído en los periódicos, el Sr. Calvet, refiriéndose al pleito de la iglesia de San Antonio, manifestó que se «puede añadir á los muchos que viene perdiendo el Ayuntamiento; y que como este asunto iba informado por el archivero de la casa, creía que tenía razón y por lo tanto que ganaríamos, pues al parecer iba bien documentado. No ha resultado así, y por tanto rogó que cuando se presenten otros asuntos de parecida índole, no se fie del dictamen de los empleados municipales y que se pida el parecer de abogados consultores del Ayuntamiento.»

El Sr. García dice que el Ayuntamiento sólo ha perdido el pleito de las aguas y el referente al edificio de Capuchinos, «por lo cual —añade— es que suplico al señor Calvet rectifique aquellas manifestaciones, pues creo que esto no es perder muchos pleitos.»

Además dice el Sr. García, debo manifestar al Sr. Calvet que no se pidió el parecer á ningún empleado, sino á D. Benito Pons, no al archivero municipal. Lo que hace S. S., Sr. Calvet—continúa el Sr. García—, es demostrar su extrema y sobrada ingratitud hacia el Sr. Pons, para quien yo pido un voto de gracias.

Después de hacer historia del asunto de la iglesia de San Antonio, pide al Sr. Calvet rectifique estos extremos.

El Sr. Calvet hace historia también del asunto, dice que no se le podía encargar aquel trabajo á D. Benito Pons, como abogado sino como empleado.

El Sr. García dice que el Sr. Pons no tiene la culpa de la resolución de aquel asunto.

Rectifican varias veces los señores García y Calvet, manteniendo sus anteriores manifestaciones.

Se promueve un ligero incidente, que corta el Sr. Alcalde.

El señor Martí felicita al señor Pons por haber cumplido bien su encargo, ya que el Sr. Calvet demuestra su ingratitud, con inexactitud en la narración de los hechos.

El Sr. Calvet: Yo no veo ni ingratitud, lo que veo es la íntima amistad que une á S. S. (el señor Martí) con el señor Pons.

Dado por terminado este asunto, el señor Planas dice que al cursarse la instancia escrita por el señor Pons, el señor Calvet la votó y después manifestó que estaba llena de barbaridades.

El señor Calvet dice que en aquella fecha manifestó que, «según un periódico, la instancia estaba llena de barbaridades».

El señor Ramis: Esto que es sesión de desagravios ó sesión municipal?

### Para las subastas

Se acuerda designar al concejal señor Sampol para asistir á las subastas municipales.

Interpelación al Alcalde.—Más explicaciones.

El señor Alemany (L) hace uso de la palabra. Dice que va á tratar de un asunto de interés general. Añade que, en ocasión de tomar un acuerdo el Ayuntamiento respecto al derribo de la puerta de Santa Margarita, se presentó en la Alcaldía un recurso contra el mencionado acuerdo. En seguida—indica—el señor Alcalde suspendió el acuerdo hasta tanto se resolviese el recurso. Más tarde fué suspendido el acuerdo por nuestra superior autoridad. Pues bien: ¿porqué no hizo lo mismo la Alcaldía al presentarse el recurso interpuesto contra el acuerdo de esta corporación y pidiendo la suspensión de los festejos que iban á celebrarse en conmemoración del VII centenario del natalicio del Rey D. Jaime I el Conquistador? La Alcaldía—agrega—no tuvo en cuenta el recurso y se hicieron los festejos.

Usa después de la palabra el Alcalde Sr. Rosselló Cazador. Manifesta que va á ser franco con el Sr. Alemany y que, como será muy breve, no se levantará del sillón presidencial. Todos los vecinos de Palma—dice—pueden recurrir contra las resoluciones de la Alcaldía. Añade que dió, en una sesión anterior explicaciones al señor Alemany, referentes á otro asunto y ahora parece que se va á convertir en costumbre pedir explicaciones, siendo así que la Alcaldía no tiene por que dar ninguna; hay quien puede juzgar la conducta del Alcalde. Se extraña de que un concejal procure más por los intereses particulares que por la dignidad del Ayuntamiento, representado por la Alcaldía.

El señor Rosselló dice que el Ayuntamiento le dió un voto de confianza para que confeccionase el programa de los festejos que debían organizarse; y que en seguida hice cuantas gestiones creí necesarias, escribiendo, incluso á los Alcaldes de los pueblos, invitándoles á las fiestas. Cuando todo estaba organizado ya, recibí un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento. Yo—dice—expliqué mi conducta á varios periodistas, y ellos la hicieron pública. Yo—añade—tengo un criterio, pero cuando el Ayuntamiento toma algún acuerdo, éste es el mío.

Prefero—agrega—caer en las responsabilidades que pudiera, haber que hacer caer al Ayuntamiento en el ridículo. Antonio

Rosselló Cazador—ha dicho, por último—podrá serlo, pero nunca el Alcalde, mientras yo ocupe este cargo.

El señor Alemany dice que ha planteado la discusión para conocer el criterio de la Alcaldía. La ley le imponía suspender el acuerdo. Añade que el señor Alcalde se tomó mucho interés en organizar estos festejos, cosa que desgraciadamente, no ha hecho en todos los asuntos de mucho interés para Palma. Veo que se hacen trabajos de zapa y si no, he ahí que el señor Company ha retirado ya el recurso que interpuso contra el acuerdo sobre la puerta de la Reconada.

Yo—agrega—creía que S. S. (el señor Alcalde) rectificaría las manifestaciones que me hizo en sesiones anteriores ó lo hecho con motivo de este último recurso, por estar en contradicción.

El Sr. Rosselló, que ha pasado á ocupar un sillón concejil, se niega en absoluto á dar el criterio que tiene formado la Alcaldía para los recursos que se presentan. ¡Ya irá conociéndolo el señor Alemany! Añade el señor Rosselló que hay diferencia entre derribar y construir: derribar la puerta de Santa Margarita podía molestar á los habitantes de esta capital, siendo así que á nadie podía molestar la celebración de unos festejos. ¿Qué perjuicios ocasionaban?

El Sr. Alemany dice que no se refiere á los festejos, pues en el partido liberal había partidarios de que se celebraran y otros de que no; solo es para conocer el criterio de la Alcaldía.

Rectifican muchas veces los señores Rosselló y Alemany.

Al fin, el Sr. Sampol, que preside la sesión, dice que se dé el asunto por terminado.

El señor Ramis: ¡Parece nos des pedimos de la autonomía municipal, con tantos recursos!

### La Banda del Hospicio

El Sr. Fuset suplica al Sr. Alcalde que, como presidente de la Junta local de reformas sociales, aplique la ley del trabajo á los niños que componen la banda de música de la Casa de Misericordia.

El Sr. Alcalde le da algunas explicaciones.

### Habla el Sr. García

Recogiendo unos frases pronunciadas por el Sr. Ramis, participa á los concejales que él no ha olvidado la autonomía municipal, de la cual dice ser muy amigo.

Y se levanta la sesión. Son las 2'40.

## Gacetillas

Esta mañana ha habido un amago de incendio en una casa del caserío de los Hostalets d' en Cañellas.

Se quemaron una cama y varios otros objetos.

El incendio fué sofocado á los pocos momentos.

El guardia municipal Sr. Vives ha detenido á dos sujetos llamados Gabriel Pons y Pedro García, reclamados por el juez municipal del distrito de la Catedral.

En Esporlas, un muchacho llamado Sebastián Mir Bujosa estaba jugando con un cartucho cargado de dinamita: éste explotó, hiriéndole gravemente.

Abierto el día 31 de enero, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial de esta ciudad, y practicado su recuento resultó contener la suma de 712'32 pesetas, depositadas durante dicho mes.

En el próximo número del Boletín Oficial se publicará la relación de las multas impuestas por la Alcaldía de Palma á los infractores de la ley del descanso dominical.

En la secretaría del Ayuntamiento de Estallenchs se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el reparto vecinal de consumos de aquella villa para 1908.

Por el juez municipal del distrito de Andraitx se cita á Guillermo Palmer Porcel, de 34 años de edad.

En el corral común de la villa de Marratxí se halla detenido un perro perdiguero de color pardo y orejas meladas.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

## Telegramas

### Desde

### Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) En honor del M. I. señor don Antonio M.<sup>a</sup> Alcover.

Barcelona 5 (13'15)

En los escaparates de la casa Cuspina, de la calle de Fernando, se halla expuesto un artístico pergamino que las comisiones organizadoras del primer Congreso internacional de la Lengua Catalana dedican á su promovedor y presidente el M. I. señor don Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, Provisor y Vicario general de esa Diócesis.

El obsequio resulta una verdadera joya; en el están representadas simbólicamente, las distintas regiones donde se habla nuestra lengua, y el conjunto constituye una espléndida manifestación de arte ornamental.

### El Corresponsal

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

### Lo de Portugal

Capilla ardiente.—Cataluña

Lisboa.—Han terminado los trabajos de instalación y adorno de la capilla ardiente, en donde han de ser colocados los cadáveres de D. Carlos y D. Luís Felipe.

Las paredes están cubiertas de paños negros galoneados de oro; en medio del coro se ha construido un plano inclinado sobre el que se pondrán los ataúdes.

Como el coro está en la parte superior de la iglesia, podrá la Familia Real estar viendo los fétretos mientras duren los oficios divinos.

La exposición al público de los cadáveres ha tenido que ser retrasada á causa de carecer de caja que fuese suficiente para colocar el de D. Carlos.

### Varias noticias

Disposición acertada.—Bandidos detenidos.

Madrid 5 (9'50)

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición prohibiendo en toda España la celebración de capeas de novillos.

Dicen de Alcalá que ha sido detenida una cuadrilla de bandidos que habían saqueado varias iglesias.

Soldados asfixiados.—Estado grave.

Madrid 5 (9'55)

En la Dirección general de la Deuda han tenido que ser auxiliados un cabo y tres soldados de la guardia.

Se habían quedado dormidos junto á un brazo, y debido á las emanaciones del carbón, amanecieron asfixiados.

Están todos en estado grave.

Dicen que ha fondeado en Lisboa el crucero «Princesa de Asturias».

Ballena monstruo.

Madrid 5 (10'00)

Lugo.—Dicen de Mondonejo que unos pescadores han cogido una ballena de 20 metros de longitud y nueve de circunferencia.

Llama la atención, aún de los más viejos en el mar, pues no se recuerda ejemplar igual en mucho tiempo, cogido en estas costas.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios á 4 las 13'00

Interior 4 p. 82'40

Amortizable 5 p. 101'76

Ban. de España 454'00

Tabacos 4'650

Libras 116'6

Francos 114'6

Nortes 10'0

BARCELONA

Cambios del 4 las 16'30

Interior 4 p. 82'5

Exterior 0'0

Coloniales 0'0

Alicantes 0'0

Francos 67'95

Nortes 0'0

BOLSA DE BARCELONA

Cambios á 4 las 20'15

Interior 4 p. 82'4

Alicantes 0'0

Nortes 0'0

Francos 67'95

Libras 116'6

Se necesita con buenas referencias.

Informes: Agencia de Publicidad, Luz, 21.

SEROBIOL, reconstituyente Anco.

# Gran adquisición es el SEROBIOL — SUERO INALTERABLE DE LA Pharmaceutical Preparedat Co. de Piladelpia

Poderoso reconstituyente para niños débiles, enclenques, inapetentes y retrasados.—Y para personas límfáticas, flacas, escrofulosas desnutridas, anémicas y debilidad. El aceite de hígado de bacalao, las emulsiones, la kola, la coca, la quina, los glicerofosfatos, los ferruginosos, & &, todos representan una medicación de larga espera que impacienta y desanima al enfermo. Los bienhechores efectos del SEROBIOL se manifiestan desde los primeros días.

Es una medicación vivificante en su mayor grado. Basta probarlo para convencerse. Pídase en todas las buenas farmacias

La casa pon: á disposición de los señores médicos todos los frascos de muestra que necesiten para su experimentación para lo cual basta dirigirse al representante D. Ant.<sup>a</sup> F. Trias, Paseo de S. Juan, 16, 3.<sup>a</sup>-1.<sup>a</sup> Barcelona.

# ALMACENES MATONS CAN JUANET

## REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA

### OCCASION en Boas, Lanas, Sedas, Franelas, Altombras, Artículos de punto, Paños, Mantelerías, Lienzos, Paraguas, etc., etc.

Jaime II, 39 al 47 — San Bartolomé, 24 al 28 — PALMA



### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 4 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para el primer día de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día de saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor **ARA FERNANDO PÓO**, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

**Programas é invitaciones para fiestas religiosas**

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á uno ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee**

Tipo-litografía de **AMERGUAL Y MONTANER** Ca. lens, 2 y Conquistados, 30 Secretales en Jaza y Matases

## EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de piernas y desgastados, y para niños, sacrolélicos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

## TÉ LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pastales, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el **TE LIPTON**, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El **TE LIPTON** es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el **TE LIPTON**.

De venta: En los principales Torretates, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.  
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

### Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca  
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.  
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.  
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:00.  
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos  
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.  
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.  
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.  
Salidas de Palma para Argel: Los juoves 5 tarde.  
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.  
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.  
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.  
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.  
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos á las 12.  
Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.  
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 95.	2 tda.	7 mañ.
S'Arracó.			
Capdeñá.	Santaclia		8 "
Calviá.	Santaclia		8 "
Esportias.	p. del Olivar		9 "
Establiments.			9 "
Estalichos.			9 "
Estalichos.			9 "
Paigpuent.			9 "
Valldemosa, S. Miquel, 84			9 "
Doyá.			9 "
Búñola.	S. Miquel, 80		8 "
Búñola.			8 "
Lluchmayor, Bauló, 6			8:30 "
Santañy.			8:30 "
Campós.			8:30 "
Sansales.	p. San Antonio		8:30 "
Sta. Eugenia			8:30 "
Felanitx.	Mercadal, 13		8 "
Algaída.			8 "
Montauri.			8 "
Porreras.			9 "

## EXPRESS UNIVERSAL

AGENTE EN PALMA  
**Lorenzo Oliart Irla**

«Transportes» á FORT FAIT de toda clase de MERCANCÍAS desde Palma y Marsella á Cete al interior de Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria, con conocimientos directos.

«Pasajes» para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Generale Transatlantique, Boot Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Non. C. y Chargeurs Reunis, Amerika Linie, & c.

Marina, 62 — Palma de Mallorca — Marina, 62

## PLANS & PRAT

BARCELONA L. C.

Agentes y depositarios de los renombrados Tés y Conservas LIPTON LTD.

Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del país (andorranos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow

Clases: Pale-Ale-Stout (negra)-Pilsener (muy clara) y Munich (morena)

Sidra Champagne marca El Guirrijo etc. etc.

Pidanse tarifas y precios á **M. SERRA BENNASAR, Luz, 21—Palma**

## LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes **Dosseldorf (ALEMANIA)**

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca  
**Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma**

## GLOBOS AERESTÁTICOS

y farolillos venecianos

Cuya variedad de formas y tamaños, propios para **FIESTAS CAMPESTRES**

Se venden á precios limitadísimos en la **Llibrería de Amarguá y Montaner, Cadena, 2**

## Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis anémica y enfermedades consultivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Únicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3.—Madrid.

## Restaurant de Lluch

de **Damián Pons**

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
<b>ALMUERZO</b> (chocolate ó café con leche) . . . . . 0'60	<b>ALMUERZO</b> {chocolate . . . . . 0'25
<b>COMIDA</b> (arroz con pollo, torro, tillo, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor) . . . . . 2'50	<b>COMIDA</b> (arroz á la milanés, un plato de hnevros y fruta) . . . . . 1'00
<b>CENA</b> (sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta) . . . . . 1'00	<b>CENA</b> {sopa, huevos y fruta . . . . . 1'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40  
De 11 á 20 id. id. 0'35  
De 21 á 30 id. id. 0'30

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25  
De 11 á 20 id. id. 0'20  
De 21 á 30 id. id. 0'15

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

Tipo-Litografía de Amarguá y Montaner

## Vapores Directos

Línea de la América del Sur

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el 15 del corriente el vapor **BRASILEÑO** admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores **MARTINEZ y PLANAS, SAN JUAN, 20—PALMA**

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE **M. Serra Bennasar**

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

**Gaceta de Mallorca y Diario de Palma**

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.

Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.

Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.

Reparto de prospectos, etc., etc.

Pidanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 1908

Línea directa para el **Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PLATA** admitiendo carga y pasaje.

Línea para el **Brasil**

Saldrá de Barcelona el día 7 de Febrero para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés **LES ALPES** admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;